

ANEXO I

Anexo de Creación y/o Modificación de Sistema de Datos Personales

I.-NOMBRE DEL RESPONSABLE:

LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

II.-DENOMINACIÓN DEL SISTEMA:

Sistema de datos bancarios para dispersión de nóminas del personal de la UV

1. Sistema Físico y electrónico
2. Tipo de datos:
Identificativos: Nombre del trabajador y Firma
Electrónicos: Correo electrónico oficial o no oficial
Laborales: Número de personal, Número y Nombre de la Dependencia
Patrimoniales: Número de Tarjeta o CLABE

III.-FINALIDAD (ES) DEL TRATAMIENTO:

Mantener información completa, actualizada e histórica de las cuentas bancarias que los trabajadores de la Universidad Veracruzana proporcionan a la Dirección de Nóminas para:

- La realización de las tareas de dispersión (transferencias y SPEI's) de pagos de sus nóminas (sueldos, prestaciones económicas y deducciones).
- Proporcionar información de las cuentas de trabajadores como evidencia ante juicios laborales, a petición de la Dirección de Relaciones Laborales.
- Proporcionar información de las cuentas de los trabajadores a los diferentes órganos de fiscalización, para revisión de la correcta dispersión o depósito.

IV.- ORIGEN,FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS :

Los datos son proporcionados por los trabajadores de la Universidad Veracruzana a través del llenado del formato: **ARH-P-F-22**. La forma de recepción puede ser:

- A través de la ventanilla de la Dirección de Personal.
- Por medio de los representantes de nómina en las Vicerrectorías.
- A través de los Administradores/pagadores de las dependencias.
- Por medio del "Sitio de colaboración".

V.-NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

Nombre: Mtro. Sergio Alberto Carmona Ortiz
Cargo: Director
Área: Dirección de Nóminas

VI.-TRANSFERENCIAS DE DATOS :
(Indicando identidad de los destinatarios)

Citibanamex, por medio del sistema de banca empresarial o por vía telefónica para la atención de rechazos SPEI. Dirección de Relaciones Laborales. Para la atención a Juicios Laborales.

| | |
|---|--|
| | Dirección de Egresos. Para la ejecución de las tareas de dispersión de la nómina y la carga inicial de cuentas al sistema de banca empresarial de Citibanamex. |
| VII.-NORMATIVIDAD APLICABLE: (Fundamento al tratamiento, en términos de los principios de finalidad y licitud) | <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica • Estatuto General • Estatuto de Personal Académico • Contrato Colectivo de Trabajo de Personal Académico • Contrato Colectivo de Trabajo de Personal Administrativo, Técnico y Manual • Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 • Ley número 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados • Código de ética |
| VIII.-MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA: | Dirección de Relaciones Laborales Administradores/Pagadores Empleados de la UV Citibanamex |
| IX.-UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS ARCO: | Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Domicilio: Calle Veracruz # 46 Dep. 5, Fracc. Pomona, Xalapa, Ver. C.P. 91040. Tel/Fax (228) 841-59-20, 818-78-91. Conmutador: 842-17.00 y 842-27-00 ext. 10500-10504 Correo electrónico: transparencia@uv.mx; datospersonales@uv.mx |
| X.- PLAZO DE CONSERVACIÓN: | Indefinido |
| XI.-NIVEL DE SEGURIDAD: | Medio |
| XII.- INCIDENCIA (S) (Según sea el caso, fecha, detección y atención) | NA |